

# Estrategia 2021-2025

ACTUALIZACIÓN TRAS LA 25ª ASAMBLEA GENERAL DE LA OCPM

CIUDAD DE QUÉBEC, 6-9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

VERSIÓN 12-10-2022



OVPM . OWHC . OCPM



## Estrategia 2021-2025

### PERSPECTIVAS

La OCPM se ha consolidado como una red mundial reconocida, gracias a la participación de un número cada vez mayor de ciudades inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. De este modo, La Organización ha adquirido una sólida salud financiera; la confianza y el respeto de los que goza hoy día constituyen una invitación a proseguir su desarrollo.

Dicho desarrollo debe tener en cuenta la espera acuciante de resultados concretos manifestados por los miembros y debe considerarse a la luz de los retos que se plantean por la emergencia climática, por la pandemia y los trastornos económicos, sociales y políticos que se derivan de ella. En general, la preservación del patrimonio se inscribe definitivamente en una perspectiva más amplia y compleja. Hay que aplicar nuevas prácticas.

La Organización ha de desempeñar un papel fundamental: recordar las responsabilidades de las ciudades con relación a la Convención del Patrimonio Mundial, afirmar el patrimonio como un recurso, defender la ciudad histórica como una fuente de inspiración por el desarrollo de toda la ciudad y por la calidad de vida de las comunidades. Asimismo, debe aportar un apoyo concreto a las ciudades y fomentar un enfoque patrimonial del desarrollo urbano.

En cuanto tomó posesión de su cargo en 2021, el nuevo Secretario General se manifestó de entrada en favor de un mayor número de acciones concretas in situ. Propuso así una nueva manera de aproximarse a los retos que enfrentan la Organización y sus miembros. El prerrequisito para iniciar esta evolución es asegurar a las ciudades miembros de que, en el futuro, sacarán beneficios proporcionales a su inversión (cuotas). Por otra parte, la Organización habrá de estar en condiciones de proponer proyectos internacionales innovadoras y de envergadura que permitan establecer nuevas asociaciones y perpetuar nuevas fuentes de financiamiento.

Esta evolución debe hacerse gradualmente, pero con energía y determinación:

- Fase I (2021-2022): Fortalecimiento de la Secretaría General; racionalización de actividades; fortalecer las actividades de cooperación; enfoque participativo para la preparación del 16º Congreso Mundial en Quebec y adopción de una visión política y una Hoja de Ruta;
- Fase II (2023-2024): Implementación de la Hoja de Ruta y sus ejes estratégicos/objetivos operacionales; Lanzamiento de proyectos piloto que permitan la participación de un máximo de ciudades miembros, evaluación de los resultados; validación de las recomendaciones, métodos y herramienta; y adopción del “Nuevo proyecto urbano” de la OCPM en el 17º Congreso Mundial de Córdoba;
- Fase III (2024-2025): Elaboración de proyectos de envergadura; planes financieros en el marco de coparticipaciones internacionales; búsqueda de financiamientos complementarios / externos. Perennidad de las actividades de cooperación.



## FASE I

Hasta 2021, la Secretaría General ha implantado principalmente actividades de comunicación. Estas contribuyen a la promoción de la Organización y de las ciudades miembros, y con ello, al fortalecimiento de la red de ciudades<sup>1</sup>. Desde entonces, la Secretaría General también se ha comprometido a impulsar la cooperación, entre y con las ciudades<sup>2</sup>, sobre todo gracias a las actividades específicas organizadas en el marco del Congreso Mundial de Québec. Las Secretarías Regionales han también empezado a desarrollar actividades que corresponden más directamente a las necesidades técnicas, científicas o profesionales de las ciudades miembros (además de una gran cantidad de proyectos de comunicación).

La fase I servirá para establecer el nuevo enfoque propuesto para la Organización (más acciones y proyectos). Para que las ciudades perciban positivamente los beneficios que puedan obtener al ser miembros de la Organización, resulta estratégicamente importante complementar las actividades actuales dando un impulso más fuerte a las actividades de cooperación que cubran todos los campos de pericia de la protección del patrimonio y el desarrollo urbano. Para reforzar la evolución preconizada, la Secretaría General recomienda las acciones siguientes:

### *1. Reforzar a la Secretaría (ya implementado)*

De conformidad con las resoluciones ratificadas por el Consejo de Administración relativas a la creación de nuevos puestos en el seno de la Secretaría, la contratación en 2021 de una especialista en patrimonio urbano a cargo de proyectos y en 2022 de un especialista en comunicación, permitió racionalizar las tareas de los agentes y, con ello, resultarán más eficaces.

Los recursos humanos adicionales o liberados se invirtieron principalmente en la organización del 16º Congreso y el proceso “Camino a Québec”. Luego se invertirán en nuevas actividades de cooperación, en particular, la Hoja de Ruta de Québec.

### *2. Crear nuevas actividades de cooperación centradas principalmente en la asistencia técnica a las ciudades miembros involucradas en proyectos de protección / rehabilitación del patrimonio*

2.1 A partir de la experiencia adquirida, lograr que evolucione el concepto de “City2City”: la nueva versión del proyecto (que se apoya en el proyecto de las “Becas OCPM”) deberá permitir que se apoye la asistencia de las ciudades entre sí. El papel de la Secretaría General consistirá en:

- Identificar la experticia de las ciudades en diversas áreas (grupo de expertos);
- Atender las solicitudes de asistencia;
- Relacionar la experticia disponible con la asistencia solicitada;
- Apoyar económicamente las misiones de expertos – algunos días, como máximo;

---

<sup>1</sup> Premio Jean-Paul-L’Allier; Día de solidaridad; Concurso de videos; Jóvenes sobre la pista del patrimonio; Videos promocionales.

<sup>2</sup> Plataforma City2City; Becas OCPM, actividades de refuerzo profesional.



- Publicar los resultados de las misiones a fin de compilar las experiencias / buenas prácticas y ponerlas a disposición del conjunto de las ciudades miembros.

2.2 Con el fin de ayudar más específicamente a las ciudades a identificar sus necesidades o a concebir / iniciar algunos proyectos en sus territorios, proponer el concepto de un programa de asistencia técnica (nombre por determinar). Dicho proyecto, complementario al City2City, permitirá que la Secretaría General actúe directamente con las ciudades beneficiarias. El papel de la Secretaría consistirá en:

- Identificar la pericia internacional (incluyendo las ciudades miembros) en diversas áreas (grupo de experto);
- Identificar la experticia internacional (incluyendo las ciudades miembros) en diversas áreas (grupo de experto);
- Ayudar a esclarecer / formular los retos y problemas ligados a la realización de proyectos;
- Organizar misiones de expertos de corta duración;
- Publicar los resultados de las misiones a fin de recopilar las experiencias / buenas prácticas y ponerlas al alcance del conjunto de las ciudades miembros.

### 3. *Implementar la Hoja de ruta de Quebec hacia un “Nuevo proyecto urbano” de la OCPM*

El 16° Congreso Mundial ofreció una oportunidad para comprometer a la Organización con acciones concretas y específicas en el campo. En esta perspectiva, fue diseñado como un proceso de múltiples pasos, un enfoque evolutivo y participativo, que ofrecerá a las ciudades miembro un marco innovador para la acción en los próximos años.

La “*Hoja de Ruta de Quebec*” será una fase de exploración y experimentación con nuevas prácticas urbanas. Esta se implementará a través de “proyectos piloto”. Esta reflexión colectiva, que también será una experiencia sin precedentes de cooperación entre las ciudades miembro, hará posible diseñar un “nuevo proyecto urbano” para la OCPM cuya adopción será propuesta en el 17 Congreso Mundial de la OCPM en el 2024.

Una vez demostradas las capacidades de propuesta, innovación, contenido científico y, enfoque práctico y operativo de la Organización, se deberá iniciar negociaciones con socios externos para encontrar y sostener nuevas fuentes de financiamiento (Fase III).

### 4. *Mobilizar la experticia de las ciudades miembros*

La creación de un “banco de expertos” multidisciplinario de las ciudades miembros de la OCPM es necesario para movilizar a los miembros, liberalizar los servicios municipales e integrarlos en la gestión del patrimonio. Dicho proceso de valorización de las prácticas y experiencias acumuladas será un argumento importante para convencer a las ciudades miembros de que la OCPM es una red en la cual ser activo resulta importante. El proceso implica:

- Consultar a las ciudades miembros a fin de identificar a los “expertos”;



- Identificar a expertos internacionales, en coordinación con los copartícipes de la OCPM;
- Establecer una base de datos;
- Proponer un método para validar las pericias y experiencias concretas a las cuales se vinculen como “buenas prácticas” que se hayan de difundir ampliamente en el seno de la red de miembros.

##### *5. Incrementar la complementariedad con las Secretarías Regionales*

Las actividades de las Secretarías Regionales serán animadas y apoyadas para que las ciudades miembros concernidas dispongan de un mayor número de herramientas de intercambio de informaciones, prácticas y experiencias.

Las actividades concernidas responden a una solicitud de los gestores de sitios y otros técnicos en función de los trabajos en los cuales se hubieran implicado / o hayan sido responsables. De este modo, las Secretarías Regionales, además de actividades de comunicación, llevan a cabo talleres o formaciones determinadas.

Como complemento a esta función fundamental, se invitará a las Secretarías Regionales a trabajar sobre temas de interés general propuestos por la Secretaría General. Dichos trabajos permitirán identificar y analizar las grandes tendencias y elaborar herramientas o líneas directrices validadas en el marco de las Asambleas Generales / Congresos Mundiales.